

Invertir...
Innovar...
Transformarse...



**INSTRUCTIVO DEL ARCHIVO DE CARGA DE EXTENSION DE
COBERTURA DE SALUD A LOS CONYUGES DE LOS AFILIADOS AL
IESS**

"Pensar en grande, empezar en pequeño, crecer rápido"





República del Ecuador



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE FINANZAS

**DIRECCION NACIONAL DE INNOVACION Y NORMATIVA DE LAS
FINANZAS PÚBLICAS
(Análisis del Negocio)**



**INSTRUCTIVO DEL ARCHIVO DE CARGA DE EXTENSION DE
COBERTURA DE SALUD A LOS CONYUGES DE LOS
AFILIADOS AL IESS**



INSTRUCTIVO DEL ARCHIVO DE CARGA DE EXTENSION DE COBERTURA DE SALUD A LOS CONYUGES DE LOS AFILIADOS AL IESS

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del Ministerio de Finanzas.

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2012 primera edición

MF y logotipo MF son marcas registradas

Documento propiedad de:
Ministerio de Finanzas.
República del Ecuador.

| | |
|-----------------------------|------------------------|
| Edición: | Diego Moya |
| Cubierta: | Ministerio de Finanzas |
| Composición y diagramación: | Ministerio de Finanzas |
| Estructuración: | Ministerio de Finanzas |

| | |
|-----------------------|-------------------|
| Coordinación General: | Veronica Gallardo |
| Componente: | Cristina Olmedo |
| Autores: | Diego Moya |

| | |
|--------------|------------------------|
| Fecha: | 01/08/2012 |
| Impreso por: | Ministerio de Finanzas |





RESUMEN

El presente documento es un instructivo, orientado a la correcta operación en la elaboración de la información de extensión de cobertura de salud a los cónyuges de los afiliados al IESS en el sector público en la Entidad para su carga en la aplicación eSIPREN.



INSTRUCTIVO DEL ARCHIVO DE CARGA DE EXTENSION DE COBERTURA DE SALUD A LOS CONYUGES DE LOS AFILIADOS AL IESS

Resolución CD 334 del CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (12-11-2010 R.O No. 319)

Expedir las siguientes NORMAS PARA LA EXTENSIÓN DE COBERTURA DE LAS PRESTACIONES DE SALUD.

ARTÍCULO 1.- Todo afiliado o afiliada que manifieste su voluntad expresa, podrá acogerse a la extensión de la cobertura de servicios de salud en favor de su cónyuge o conviviente con derecho, de acuerdo con los requisitos y condiciones que señalan la Ley de Seguridad Social y la normativa interna del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

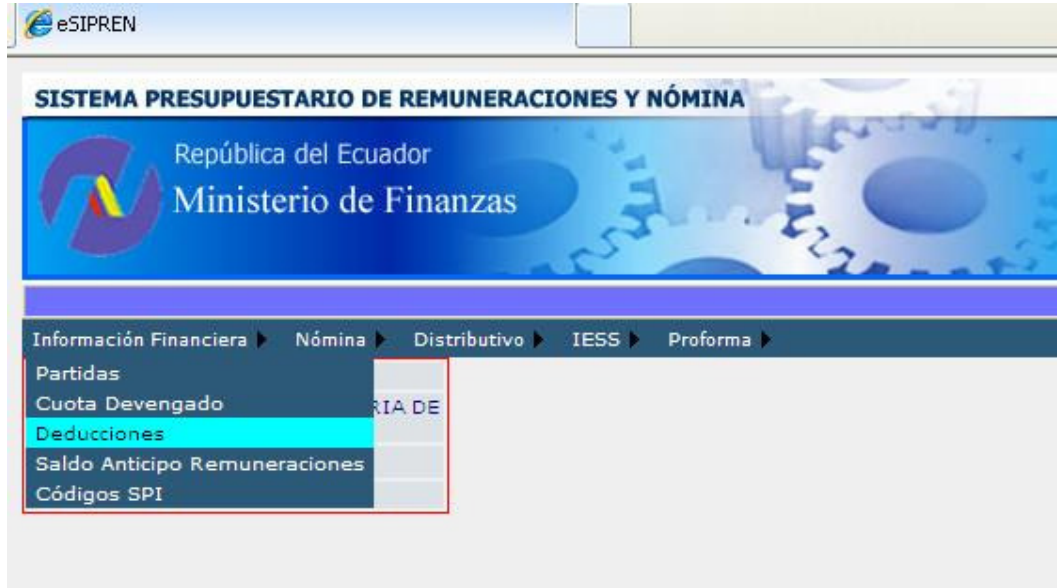
ARTÍCULO 2.- Dicha cobertura será financiada con el aporte del afiliado/a que, habiendo manifestado su voluntad de adherirse a la cobertura, acepte el pago de la prima del 3.41% calculada sobre la materia gravada y adicional a la prima de salud del afiliado/a.

ARTÍCULO 3.- Con esta prima, cónyuges del afiliado/a, o su conviviente con derecho, serán beneficiarios de acciones integrales de fomento y promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades no profesionales, recuperación y rehabilitación de la salud individual y de cobertura por maternidad que comprende la protección del embarazo, parto y puerperio. No se adquiere derecho a prestaciones económicas como subsidios de enfermedad o de maternidad.



1. Preparación del descuento de extensión cobertura de salud a los cónyuges de los afiliados al IESS

En la aplicación eSIPREN se debe actualizar la información de las deducciones contables, por la opción: Información Financiera / Deducciones



Obteniendo la nueva deducción 891 EXTENSION ATENCION MEDICA CONYUGES IESS, como consta en el cuadro siguiente:

| Retenc/Dscptos | Nombre | RUC |
|----------------|--|---------------|
| 875 | APORTE INDIVIDUAL JUBILACION PRIVADA | 9999999999999 |
| 880 | APORTE PATRONAL JUBILACION PRIVADA | 9999999999999 |
| 885 | RECUPERACION DE VALORES PAGADOS EN MAS | 9999999999999 |
| 890 | FONDOS DE RESERVA | 1760004630001 |
| 891 | EXTENSION ATENCION MEDICA CONYUGES IESS | 1760004630001 |
| 901 | PRIMAS Y DESCUENTOS EN COLOCACION DE BONOS | 1760005890001 |

1 2 3 4

2. Enlazar el descuento y la deducción 891.

Se debe proceder a crear en la aplicación el descuento a utilizarse en el rol de pagos para este fin, por la opción Nómina / Descuentos.



| SISTEMA PRESUPUESTARIO DE REMUNERACIONES Y NÓMINA | |
|---|---------------------------------------|
| Código: | 0990000000 Descuentos |
| Institución: | AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR |
| Ejercicio: | 2012 |
| R.U.C.: | 076002606001 |

En el formulario que presenta, se digitará el código de descuento, se enlazará con la deducción 891 que consta en la lista de valores del campo deducción y se procederá a guardar con el icono respectivo de la barra de herramientas. Por fines de ejemplo se crea este descuento en el grafico con el código igual a la deducción.



SISTEMA PRESUPUESTARIO DE REMUNERACIONES Y NÓMINA
 Usuario : USR601

República del Ecuador
 Ayuda
 Ministerio de Finanzas
 Salir

Ambiente de Pruebas

Información Financiera > Nómina > Distributivo > IESS > Proforma >

Código: 0990000000
 Institución: AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR
 Ejercicio: 2012
 R.U.C.: 0760026060001




Parametrización de Deducciones

| | | | |
|--------|------------|-----------|---|
| Código | 891 | Nombre | DESCUENTO COBERTURA SALUD CONYUGE |
| Tipo | Descuentos | Deducción | 891 - EXTENSION ATENCION MEDICA CONYUGES IESS |

3. Carga de datos de extensión cobertura de salud a los cónyuges de los afiliados al IESS.

Esta funcionalidad de cargas solamente se podrá utilizar en los tipos de Nómina:

- NORMAL – PAGOS MENSUALES
- REGULACION IESS

Al seleccionar estos tipos de nómina, se habilita la carga del archivo de extensión CSV que contiene esta información



Información Financiera > Nómina > Distributivo > IESS > Proforma > Ambiente de Pruebas

Código: 14054340000
 Institución: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR GRAN COLOMBIA
 Ejercicio: 2012
 R.U.C.: 1768066210001

Nóminas - CARGAR ARCHIVOS

Definición de Nóminas Procesadas

Nómina No. 3550760 Estado Registrado Mes Fiscal Julio

Descripción PAGO DE NOMINA MES DE JULIO 2012

Año Obligación IESS 2012 Mes Obligación IESS Julio

Totales de Nóminas

[Fte] - [OrgF] - [No.Pres] 0 - 0 - 0 Significado: Préstamo, Donación

Monto Gasto 10,000.00 Monto Descuentos 500.00 Monto Líquido 9,500.00

Detalles de Nómina

| | | | |
|--|----------------------|-------------|----------------|
| Detalle de Partidas | <input type="text"/> | Examinar... | Cargar Archivo |
| Detalle de Descuentos | <input type="text"/> | Examinar... | Cargar Archivo |
| Líquido a Pagar por Beneficiario | <input type="text"/> | Examinar... | Cargar Archivo |
| Recuperación de Anticipos Quincenales | <input type="text"/> | Examinar... | Cargar Archivo |
| Extensión Cobertura de Salud a los Cónyuges de los afiliados al IESS | <input type="text"/> | Examinar... | Cargar Archivo |

Se deberá cargar los archivos respectivos (Partidas, descuentos, Líquido a Pagar), ***y solo si en la Entidad existe el respectivo descuento*** por el concepto de Extensión Cobertura de Salud a los Cónyuges de los afiliados al IESS, se procederá a crear el archivo en Excel de acuerdo al siguiente formato:

| Columna | Descripción |
|-----------------------|--|
| Ejercicio | Ejercicio Fiscal vigente |
| Entidad | Código de la Entidad |
| Unidad_ejecutora | Código de la Unidad Ejecutora |
| Unidad_desconcentrada | Código de la Unidad desconcentrada |
| Cédula | Cédula del servidor público |
| Nombres | Apellidos y nombres del servidor público |
| Valor_a_pagar | Valor del descuento de Extensión Salud, descontado en la nómina que debe ser igual al que consta en la planilla del IESS |
| Periodo | Período que debe ser igual al período de la cabecera |

140_5434_conyuges.XLS [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas

| | A | B | C | D | E | F | G | H |
|---|-----------|---------|------------------|-----------------------|--------------|------------------------------|---------------|---------|
| 1 | EJERCICIO | ENTIDAD | UNIDAD_EJECUTORA | UNIDAD_DESCONCENTRADA | CEDULA | NOMBRES | VALOR_A_PAGAR | PERIODO |
| 2 | 2012 | 140 | 5434 | | 017080892342 | CEVALLOS BRAVO MARCO VINICIO | 27.86 | 7 |
| 3 | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | |

Guardando esta información en formato CSV en Excel y procediendo a utilizar la opción de carga "Extensión Cobertura de Salud a los Cónyuges de los afiliados al IESS"



Se debe tomar en cuenta que en el archivo de descuentos debe constar el descuento enlazado a la deducción 891 (Si existiera algún descuento por este concepto), que constará con el monto total que de la sumatoria de la columna VALOR_A_PAGAR del archivo de "Extensión Cobertura de Salud a los Cónyuges de los afiliados al IESS"

| B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M |
|---------|-------------------|-----------------------|---------------------|----------------|---------------|-------------------------------|-----------|---------|-------------|----------|---------|
| ENTIDAD | UNIDAD_EJECUTORIA | UNIDAD_DESCONCENTRADA | CODIGO_DE_DESCUENTO | TIPO_DE_CUENTA | CEDULA | NOMBRE | SPL_BANCO | CUENTA | TIPO_CUENTA | VALOR | PERIODO |
| 1 | 140 | 5434 | 0 | 1 D | 1760004650001 | IESS APOORTE PERSONAL | 1820030 | 1330179 | 1 | 12089.03 | 7 |
| 2 | 140 | 5434 | 0 | 2 A | 1760004650001 | IESS APOORTE PATRONAL | 1820030 | 1330179 | 1 | 9746.07 | 7 |
| 3 | 140 | 5434 | 0 | 3 D | 1760004650001 | IESS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS | 1820030 | 1330179 | 1 | 2328.02 | 7 |
| 4 | 140 | 5434 | 0 | 4 D | 1760004650001 | IESS PRESTAMOS HIPOTECARIOS | 1820030 | 1330179 | 1 | 885.33 | 7 |
| 5 | 140 | 5434 | 0 | 891 D | 1760004650001 | IESS EXTENSION SALUD | 1820030 | 1330179 | 1 | 27.88 | 7 |
| 6 | 140 | 5434 | 0 | 15 A | 1760004650001 | IECE I SEGURO | 1820030 | 1330179 | 1 | 54.41 | 7 |

4. Validaciones que realiza por este concepto.

Al utilizar el icono de Validación de la barra de herramientas, la aplicación realiza las siguientes verificaciones:

- El monto de la columna Valor del archivo de deducciones, debe ser igual a la sumatoria de los valores de la columna "Valor_a_Pagar" del archivo de "Descuentos".
- Que el valor del servidor público que conste en el archivo de carga de "Extensión Cobertura de Salud a los Cónyuges de los afiliados al IESS" sea igual al valor de la planilla de "extensión cobertura salud" de la réplica del IESS.
- No puede existir valores menores o iguales a cero en la columna "Valor_a_Pagar".
- La sumatoria de los valores de las columnas (Aporte Individual IESS + Aporte Individual Cesantía + Aporte Individual Jubilación + Préstamo Quirografario + Préstamo Hipotecario) más el valor que consta en el archivo de "Extensión Cobertura de Salud a los Cónyuges de los afiliados al IESS" para el mismo servidor público, sea igual o menor al del "Total Ingresos" de la plantilla de detalle de empleados.
- Que el ejercicio y el período del archivo de "Extensión Cobertura de Salud a los Cónyuges de los afiliados al IESS" sea igual al de la cabecera de la nómina, caso contrario, se insertará la observación restrictiva: "El ejercicio o período del archivo de "Extensión Cobertura de Salud a los Cónyuges de los afiliados al IESS" es diferente al de la cabecera de la nómina, corrija por favor".

El flujo es el mismo que cualquier Tipo de Nómina, el cual termina en el eSIPREN con la generación del CUR de gasto en el Sistema eSIGEF y en este, la respectiva transferencia en estado Ok por el Módulo de Tesorería al Banco Central.